

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 028.

FECHA: MARZO 09 DEL AÑO 2023

ITEM	RADICACIÓN -	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2022-00406-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S	ANGELICA LÓPEZ GODOY	SENTENCIA No. 003	08/marzo/2023
2	763064089001-2023-00102-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	DORA MAR CARVAJAL ESCALANTE	HAROLD RODRIGUEZ URRUTIA	MANDAMIENTO DE PAGO	08/marzo/2023
3	763064089001-2022-00501-00	EJECUTI VO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PATRICIA MENESES GONZALEZ	ACEPTA NOTIFICACION PERSONAL	08/marzo/2023
4	763064089001-2023-00092-00	DECLARATIVO PERTENENCIA	ALBERTO ESCALANTE CORREDOR y OTROS		INADMITIR	08/marzo/2023
5	763064089001-2015-00364 Y 2017-00030-00	EJECUTIVO	RUTH MARINA TRIANA DELGADO	FERNEY LEDESMA PLAZA	NO REQUERIR	08/marzo/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA